



RED Y TECNOLOGIA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) RED Y TECNOLOGIA S.A.- 2) Escritura nº 167 del 25-06-2019.- 3) Los conyuges en primeras nupcias: Eumelia Maria CERVI, argentina, nacida el 07-11-1945, comerciante, DNI 5218592, CUIL 27-05218592-6; y Ricardo CORREA, argentino, nacido el 03-03-1941, comerciante, DNI 4918632, CUIT 20-04918632-1; ambos con domicilio real y especial en Peña 2346, Piso 3°, Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales destinados para la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Manuel Porcel de Peralta 343, Piso 4°, Departamento C, CABA.- El primer directorio: Presidente: Eumelia Maria CERVI; Director suplente: Ricardo CORREA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 24/07/2019 N° 53607/19 v. 24/07/2019

Fecha de publicacion: 24/07/2019